



# Aportes de Joseph Ratzinger a la concepción del ministerio sacerdotal

## Joseph Ratzinger's Contributions to the Conception of the Priestly Ministry

DOI: <https://www.doi.org/10.47286/23461209.634>

**Germán Albeiro Zuluaga Atehortúa<sup>1</sup>** 

Universidad Católica de Oriente  
germansncs@gmail.com

---

1 Teólogo de la Universidad Católica de Oriente y licenciado en Teología Dogmática de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). Sacerdote de la Diócesis de Sonsón Rionegro.

**Cómo citar en APA:** Zuluaga Atehortúa, G. A. (2025). Aportes de Joseph Ratzinger a la concepción del ministerio sacerdotal. *Kénosis*, 12(22), 81-110. <https://doi.org/10.47286/23461209.634>

Recibido: 02-09-2024  
Aprobado: 10-05-2025



## Resumen

El presente artículo tiene por objetivo abordar las principales líneas del pensamiento teológico de Ratzinger sobre el sacerdocio, teniendo en cuenta que él trata de dar respuesta a la crisis de identidad sacerdotal surgida luego del *Concilio Vaticano II*. En un primer momento, se exponen los aportes hechos a partir del *Decreto Conciliar Presbyterorum Ordinis*, los cuales muestran la continuidad del pensamiento de la Iglesia y la defensa que hace el Cardenal alemán respecto a los planteamientos dados por el Magisterio. En un segundo momento, se establecen las bases para la comprensión del ministerio sacerdotal las cuales representan la columna vertebral del ministerio sacerdotal. El tercer momento, se hace referencia a la teología del apostolado a fin de comprender y diferenciar los términos episcopos y presbíteros. En conclusión, la propuesta teológica construida por Ratzinger, aunque tienen continuidad con el *Concilio Vaticano II*, representa un enriquecimiento de la teología del presbiterado.

**Palabras clave:** Ratzinger, Teología, Sacerdocio, Mediación, Sucesión apostólica.

## **Abstract**

The purpose of this article is to address the main lines of Ratzinger's theological thinking on the priesthood, bearing in mind that he seeks to respond to the crisis of priestly identity that arose after the Second Vatican Council. First, the contributions made by the Conciliar Decree *Presbyterorum Ordinis* are presented, which show the continuity of the Church's thinking and the German Cardinal's defense of the approaches taken by the Magisterium. Second, the foundations for understanding the priestly ministry are established, which represent the backbone of the priestly ministry. The third section refers to the theology of the apostolate in order to understand and differentiate between the terms *episcopos* and *presbyters*. In conclusion, the theological proposal constructed by Ratzinger, although it has continuity with the Second Vatican Council, represents an enrichment of the theology of the presbyterate.

**Key words:** Ratzinger, Theology, Priesthood, Mediation, Apostolic succession.

## Introducción

Para contrarrestar los ataques de la Reforma, que consideraba que el sacerdocio católico carecía de fundamento bíblico, el *Concilio Vaticano II* trató de incorporar textos de la Sagrada Escritura que no fueron suficientes. Por esta razón, en la época del postconcilio, surgieron diversos aportes teológicos y exegéticos que proporcionaban nuevas luces a partir de los propios textos escriturísticos:

El concepto católico de sacerdocio [...] había ido perdiendo su vigencia obvia también en el interior de la conciencia eclesial; la crisis de este concepto, que después del Concilio alcanzó rápidamente visible notoriedad y se convirtió en la crisis de la existencia sacerdotal y de la vocación sacerdotal, no se había desarrollado aún ciertamente en toda su profundidad, pero ya se encontraba en proceso. (Ratzinger, 2018a, p. 842)

Como se puede constatar por el devenir histórico de la Iglesia, en sus inicios se valió del lenguaje profano para referirse a los ministerios. Estos ministerios no cumplían una función cultural, sino que se centraban en el anuncio del evangelio, el ejercicio de la caridad y otras funciones comunitarias: "Todo esto crea la impresión de que los ministerios no eran considerados como algo sacro, sino de un modo puramente funcional, esto es, que fueron tratados desde el punto de vista de su conveniencia" (Ratzinger, 2018b, pp. 3-20). Esta teoría se apoya en la tesis de Barth y Bonhoeffer en la que contraponen fe y religión, defendiendo la tesis sobre el carácter arreligioso del cristianismo e interpretando el pasaje de Hebreos 13,12 como argumento a su favor, al constatar que la muerte de Jesús acaeció a las afueras de Jerusalén y que la cruz se convirtió en símbolo de un acto nuevo de culto, proclamando el amor cotidiano dentro de la realidad profana del mundo. Sobre esta tesis Ratzinger afirma:

Las categorías de ley-sacerdote-culto, relacionadas entre sí, fueron valoradas como el aspecto negativo de la historia de la salvación, en el sentido de que la ley conduce al hombre a la autojustificación; el culto parte de la idea errónea de que el hombre se halla en una especie de relación de igualdad con Dios y de que, mediante determinadas ofrendas, puede establecer una relación de derecho entre él y Dios; y que el sacerdocio es entonces, por así decir, la expresión institucionalizada y el instrumento permanente de esa inversión de la relación con Dios. (Ratzinger, 2018b, p. 5)

En esta misma dirección se orientaba el pensamiento de Lutero para quien el catolicismo habría vuelto a las antiguas tradiciones de culto, víctima, sacerdocio y ley, negando la gracia, invirtiendo el Evangelio y el retorno a la figura de Moisés. Esta concepción es la que han asumido muchos exégetas modernos, contraponiendo el culto y el anuncio del evangelio, el sacerdote y el profeta.

A partir de este marco general, se abordarán las principales líneas del pensamiento teológico de Ratzinger sobre el sacerdocio, teniendo en cuenta que él trata de dar respuesta a la crisis de identidad sacerdotal surgida luego del *Concilio Vaticano II*, pero que hunde sus raíces en la época de la Reforma.

## **Aportes a partir del decreto conciliar *Presbyterorum ordinis*<sup>2</sup>**

Siguiendo los planteamientos de *Presbyterorum ordinis* (PO, 1965)<sup>3</sup>, Ratzinger ofrece una reflexión que ayuda a la adecuada comprensión del ministerio presbiteral dentro de la Iglesia. Para ello, hace un recorrido cristológico y eclesiológico<sup>4</sup> por los tres capítulos que componen el decreto, poniendo el origen del sacerdocio en el Misterio Pascual de Cristo y orientándolo hacia una visión futura —escatológica— donde la humanidad entera se convierta en Cuerpo de Cristo (cf. PO 2) y llegue a ser con Él partícipe de la vida celestial que le ofrece. Para él, el segundo capítulo es el que desarrolla y explica la esencia del ministerio presbiteral, precedido por un primer capítulo que pone en contexto este tema y cerrado por el tercero en el que se presentan las consecuencias prácticas y espirituales a partir de los planteamientos dogmáticos del segundo.

---

2 La actualidad de este documento conciliar es indiscutible: "El decreto *Presbyterorum ordinis*, leído con perspectiva desde la totalidad de la doctrina conciliar, contextualizado en la nueva situación histórica que vivimos y profundizado a la luz que emana de los estudios sobre la Sagrada Escritura, sigue siendo la brújula fundamental para la siempre anhelada renovación de la vida de los presbíteros y, desde ella, de la Iglesia entera" (Cordovilla, 2021, p. 12).

3 El texto principal para este apartado es la segunda parte de una conferencia pronunciada en 1967 a los rectores de habla alemana en Bresanona (Ratzinger, 2018, pp. 340-361).

4 Comenta Ponce Cuéllar (2020): "La renovada visión eclesiológica que ofrece el *Concilio Vaticano II* ha llevado consigo una renovada concepción de toda la teología del sacerdocio". Y agrega: "Aunque la enseñanza conciliar es cristocéntrica, no está centrada en la cristología, sino en la eclesiológica; los temas cristológicos entran en ella de modo indirecto, en cuanto fundamento y horizonte de la exposición de los temas eclesiológicos" (pp. 465-490).

## Oficios magisterial y sacerdotal

Así pues, centrándose en el segundo capítulo, recuerda que los numerales 4 al 6, hacen una definición del ministerio sacerdotal siguiendo “el esquema tradicional de los tres oficios de Cristo: magisterial, sacerdotal y pastoral” (Ratzinger, 2018c, p. 341), indicando la aplicación de este esquema cristológico para comprender el sentido del presbiterado y señalando que tanto el oficio sacerdotal como el magisterial se interrelacionan. Esta relación entre Palabra y sacramento permite establecer la distinción del culto cristiano frente a los cultos paganos y los ritos naturales, poniendo al descubierto la esencia del culto cristiano: “no existe un sacramento sin Palabra” (p. 343). El centro de este culto es Jesucristo, Palabra encarnada del Padre, quien convoca a la humanidad anunciando el evangelio de la salvación. Por eso, la Iglesia se define como *convocada* y como *llamada*:

La Iglesia es la multitud de quienes se reúnen en torno a esta llamada, en torno al Logos incarnatus. Desde esta perspectiva los conceptos de ‘evangelizatio’ y ‘evangelizare’ se convierten en las palabras claves de nuestro texto. Podemos afirmar, pues: la idea de evangelización es el punto clave en función del cual el decreto del Concilio diseña y concibe el ministerio sacerdotal. Este ministerio es, de tal modo, la continuación del ministerio de evangelización que constituye el centro del mensaje de Jesús: ‘El Reino de Dios ha llegado, convertíos y creed en el evangelio’ (Mc 1,15). (Ratzinger, 2018c, p. 343)

Si se mira con detenimiento este centro fundamental, se descubre la distancia asumida entre los cultos veterotestamentarios y la identidad propia del culto cristiano: la fe se afirma en el evangelio y, por ende, en una persona, Jesucristo, que por la encarnación ha entrado en la historia para conducir a los hombres a Dios. Esto permite comprender uno de los argumentos que plantea Ratzinger al considerar al sacerdote como evangelista y misionero, es decir, el que anuncia la Buena Nueva es servidor de la Palabra y funda su existencia en la Palabra:

El sacerdote tiene que ser entonces un hombre que vive su vida a partir de la Palabra, que está impregnado por ella, que en ella tiene su punto de partida y de llegada [...]. El sacerdote tiene que ser no un artesano del culto, sino un meditador de la Palabra [...]. Que aprenda a percibir la Palabra cada vez más, como Palabra de Dios, que se convierta para él realmente en ‘*colloquium*’, en un ser interpelado por Él y un deber-expresarse con Él, que se convierta en la zarza ardiente

de la que procede la voz que también a él, y precisamente a él, le exige. De esta forma de tratar con la Palabra debería alimentarse profundamente su oración. (Ratzinger, 2018c, p. 343-344)

La consecuencia lógica de este trato con la Palabra, escuchándola y hablando con ella, perfila una de las tareas fundamentales del presbítero: “convertirse en guía de oración para los demás” (PO 13).

En consonancia con lo anterior, Ratzinger plantea dos exigencias de la Palabra para los sacerdotes. La primera, analizando las enseñanzas de *Presbyterorum ordinis* (*Concilio Vaticano II, 1965, n. 4*) en cuanto que el sacerdote debe enseñar no su propia sabiduría, sino la Palabra de Dios, insiste en la función vicaria y el desprendimiento con que debe actuar el sacerdote, integrando la vida interior y el ejercicio del ministerio:

El hecho de dejarse-tomar-al-servicio de la predicación nos toma en servicio a nosotros mismos y significa que tenemos que aprender a desprendernos de nosotros mismos y a encontrar esa libertad respecto del yo, que el anuncio de la Palabra de otro exige de nosotros (Ratzinger, 2018c, p. 345).

Esta exigencia —que brota de la libertad interior con que debe obrar el sacerdote—, hace que predique con rectitud aun sabiendo que el juicio de la Palabra puede recaer sobre sí mismo, interpelándolo a llevar una vida más consecuente con el anuncio que hace, venciendo el peligro de acomodar su mensaje a lo que el mundo quiere oír o según el espíritu de la época. Además, su anuncio ha de estar en concordancia con la doctrina de la Iglesia y no según sus propias interpretaciones, su particular exégesis o su sentimiento de piedad, arriesgándose, no solo a falsear la verdad, sino a propiciar la división que tantos y profundos males ha traído al cuerpo eclesial:

Esta exigencia del desprendimiento está vigente en todos los ámbitos de la predicación, también para el Magisterio de los obispos y del Papa. También este Magisterio está obligado a la obediencia del mensajero, a comunicar ‘no su propia sabiduría, sino la Palabra de Dios’. La obediencia de la Iglesia (del Magisterio) es la condición previa de la obediencia eclesiástica (de los distintos predicadores en particular). Una solo puede subsistir en la otra, y donde se vulnera una, se pone en peligro el conjunto. (Ratzinger, 2018c, p. 346)

La segunda exigencia a la que alude se refiere a la exposición de la Palabra de Dios, no de forma abstracta, sino aplicándola a las circunstancias propias de la existencia. Para ello, retoma la acertada expresión que Juan XXIII propuso a los Padres Conciliares con la palabra *aggiornamento* y la intrépida necesidad de que la Palabra de Dios se

haga contemporánea en cada época e ilumine las distintas situaciones en las que se desenvuelve la vida de las personas:

La tarea de hacer la Palabra de Dios contemporánea con nuestra época, de *'aggiornarla'*, solo puede lograrse, si nosotros, los que la anunciamos, hemos llegado a ser antes, por nuestra parte, contemporáneos con esa Palabra; pues el punto de transformación de la contemporaneidad, en el que tiene lugar la transformación de aquel entonces en el hoy, solo puede ser la existencia del que predica. Él abre a la Palabra de entonces su hoy y la descubre en su actualidad, en la medida en que se hace actual en él mismo. (Ratzinger, 2018c, p. 347)

Continuando con la reflexión, Ratzinger hace notar que la predicación de la Palabra y la dispensa de los sacramentos por parte de los sacerdotes tiene como centro la celebración de la eucaristía, planteada desde el decreto conciliar como "fuente y culmen de toda la evangelización" (PO 5). Si bien todos los sacramentos poseen una fundamentación desde la Sagrada Escritura y deben ser espacios celebrativos y evangelizadores, la eucaristía posee un valor superior en cuanto anuncia y actualiza el misterio pascual de Cristo, haciendo que toda la Iglesia sea conducida a una auténtica transformación al recibir el Cuerpo del Señor: presencia real y eficaz que invita a la comunión de vida con Dios y a convertirse en ofrenda para Él y para los demás.

El compromiso de promover e incentivar la vida sacramental es una tarea que apremia a toda la Iglesia, pero los presbíteros desempeñan en esta labor un papel importante, en cuanto son ministros de la Palabra y dispensadores de las gracias divinas. Por eso, el anuncio del evangelio que se hace de modo preeminente en la celebración eucarística se convierte en un aspecto imprescindible por el que se llega a un mayor conocimiento de Cristo y de la verdad que Él ha revelado, puesto que la eucaristía "contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo en persona, nuestra Pascua" (PO 5). En palabras de Ratzinger: "Así se indica a la Iglesia la reciprocidad de predicación y eucaristía, y también de predicación y testimonio vivido y sufrido" (Ratzinger, 1996, p. 59).

La participación en este sacramento de redención recuerda el vínculo de la Iglesia con su Esposo, es signo de comunión que transforma a quienes lo reciben y vincula estrechamente con la misión eclesial. Si esto se aplica para los fieles, con mayor razón ha de resonar para los presbíteros, puesto que "la celebración eucarística es el centro del ministerio sacerdotal por ser el centro de la evangelización, como realización efectiva del evangelio" (Ratzinger, 2018c, p. 348).

Otro aporte importante para la comprensión del presbiterado es el de la cooperación de los presbíteros con el obispo. El decreto PO dejó claro que los presbíteros en la celebración de los sacramentos están unidos con el obispo y que lo hacen presente, en cierto sentido, en las comunidades (cf. PO 5). Para una correcta comprensión de este enunciado, Ratzinger explica que el ministerio presbiteral no se puede vivir de modo aislado, ni la parroquia convertirse en una autarquía dirigida por el sacerdote:

Al ministerio presbiteral, junto con el oficio de guiar ('presidir' = *praeesse*, dice el texto), que en primer lugar le es propio, al mismo tiempo le es esencial la dependencia, la subordinación a la unidad mayor de la Iglesia episcopal. Ambas cosas forman parte de la definición del presbítero, siendo consecuencia de la estructura de la Iglesia y de su forma de unidad-en-pluralidad. (Ratzinger, 2018c, p. 350)

Con ello destaca la importancia de la colegialidad que tiene como expresión concreta la obediencia, donde las Iglesias particulares están unidas, ordenadas y subordinadas al todo, es decir al Colegio Apostólico formado por los obispos. Por su parte, a los obispos los debe mover el celo por sus presbíteros, la promoción de la fraternidad y la búsqueda de la unidad:

La obediencia eclesial no es positivista: no se dirige simplemente a una autoridad formal. Sino principalmente a aquél que, obediente, personifica al Cristo obediente [...]. En este sentido, en la obediencia al obispo se va más allá de la Iglesia local, es una obediencia católica: se obedece al obispo, porque representa aquí a toda la Iglesia universal. Y es una obediencia que, yendo más allá del presente histórico, se dirige a la totalidad de la historia de la fe. Se funda en todo lo que ha crecido en la comunión de los santos, y así se abre al futuro, en el que Dios será todo en todos y nosotros seremos un solo y único ser. (Ratzinger, 2018d, p. 64)

La comunión que debe darse entre obispos, presbíteros y fieles tiene en la celebración de la eucaristía su más viva manifestación:

El hecho de que en el canon de la misa figuren el nombre del obispo local, el nombre del Papa, al que está encomendada la unión de las Iglesias episcopales, y finalmente la referencia a todos los fieles que forman parte de la comunidad cultural, es algo más que una floritura o que una intromisión del poder jerárquico, a la que la oración sería ajena. (Ratzinger, 2018c, p. 350)

Por tanto, más que una subordinación, en el sentido estricto de la palabra, lo que se enfatiza es la necesaria unidad expresada en los distintos sacramentos, pero que no anula la pluralidad de las distintas comunidades eclesiales.

### **El oficio pastoral, la relación con los fieles y la ascética presbiteral**

El oficio pastoral de los presbíteros (cf. PO 6) es abordado por el autor como un aspecto subordinado al servicio del evangelio, destacando que “la Palabra, entendida en toda su profundidad, es la que comprende y sirve de fundamento, la que desencadena desde sí y a la vez abraza permanentemente en sí los otros dos oficios, como dos formas de articular su realización” (Ratzinger, 2018c, p. 352). El modelo que se presenta a los presbíteros es el de Cristo Buen Pastor, que va en búsqueda de la *oveja perdida* y que no escatima esfuerzos para lograr su salvación. Es en los pobres y en los sencillos donde se concretiza el anuncio de la buena nueva y donde el sacerdote ha de centrar su actuación, estando presente en medio de los marginados y siendo presencia de Cristo para los demás.

En la relación de los presbíteros con los laicos (cf. PO 9), Ratzinger se vale de la comprensión teológica de la Trinidad como misterio de comunión y de relación. Apoyado en un conocido texto de san Agustín citado en LG 32, “para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano”, argumenta que lo verdaderamente significativo está en la dignidad de ser cristianos:

Existe la unidad e indivisibilidad de la única vocación cristiana. ‘*Ad se*’ cada uno es solamente cristiano y esa es su dignidad. ‘*Pro vobis*’, es decir, por relación a los otros, en todo caso, en una irrefutable relación y que afecta al interesado en todo su ser, se llega a ser ministro. Ministerio y relación son idénticos, el ser del ministerio y el de la relación coinciden. El ministerio es la relación del ‘para vosotros’. Obispo (y presbítero respectivamente) se es siempre ‘para vosotros’ o no se es. (Ratzinger, 2018c, p. 354)

Con respecto a la ascética en relación con el ministerio —desarrollados en el decreto en el tercer capítulo—, Ratzinger pone de manifiesto la tensión que existe entre interioridad y vida ministerial, advirtiendo de los peligros de un pragmatismo que excluya la interioridad, conduzca al desánimo y a la pérdida de la alegría:

Atrapado aquí y allí por tales actividades, el sacerdote se siente vacío y cada vez con menos condiciones de encontrar tiempo para el recogimiento, del que podría recobrar nueva fuerza e inspiración. Externamente herido e interiormente vacío, pierde la alegría de su

vocación, que al fin siente como un peso casi insoportable. No le queda otra salida más que la fuga. (Ratzinger, 2018d, p. 65)

Por eso, consciente de las múltiples ocupaciones que pueden agobiar al presbítero, insta a vencer la rutina para asumir con alegría la misión de evangelizar, teniendo “dispuesta la Palabra para todos” (Ratzinger, 2018c, p. 353) y procurando “conservar la unidad interior de su vida” (PO 14). Presentando, además, una fórmula en la que integra santidad y ministerio, motivando a la familiaridad con Dios, a dejarse afectar por lo que se celebra y se anuncia, no como algo anexo sino como estilo propio de vida:

Santidad mediante el ministerio, ministerio, no junto a la santidad, sino como la forma de santidad sacerdotal. Ambas cosas, la acción a favor de los hombres y la intimidad con Dios no se hallan en competencia una con otra, sino que el servir a los otros es la forma de dejarse-emplear para Dios y, así, de dejarse coger por Él, de estar junto a Él. (Ratzinger, 2018c, p. 355)

Para Ratzinger la ascética presbiteral se concreta en las funciones propias del sacerdote, en la “renuncia de sí” como “servicio” al evangelio y entrega pastoral. Es unir la vida sacerdotal al misterio de la cruz que, aunque llena de temor, es condición esencial para que pueda fructificar. Desde esta perspectiva, e inspirado en Jn 12,24, concibe la cruz como evangelio y la entrega del sacerdote como prueba de desgarramiento de su vida:

También la cruz es servicio. En el sufrimiento da el hombre más que en la acción, no sólo su energía, sino también su sustancia misma, a sí mismo. Y así es como nació el fruto propiamente dicho y definitivo (Jn 12,24): la cruz se convirtió en el evangelio [...]. En realidad, la cruz es el desgarramiento del hombre. Y también el sacerdote experimentará el evangelio, una y otra vez, como una prueba de desgarramiento de su vida. Mas solo en la medida en que el hombre llega al desgarramiento, alcanza su plena grandeza. El desgarramiento -no nos engañemos- es terrible (*furchtbar*) pero también es fructífero (*fruchtbar*). Abre la brecha que libera la mirada hacia el infinito. (Ratzinger, 2018c, p. 356)

## Bases para la comprensión del ministerio sacerdotal

Desde este contexto interpretativo ofrecido por Ratzinger de PO, ahora es importante resaltar lo que el autor describe como la columna vertebral que clarifica mucho más la comprensión del ministerio presbiteral: la cristología y la sucesión apostólica.

## Ministerio sacerdotal y cristología

Ratzinger destaca la unidad que existe entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, indicando el mensaje y la obra de Cristo como expresiones del cumplimiento de las promesas divinas y como unificación de toda la historia: en Cristo Dios se hace hombre y por Cristo el padre atrae a todos los hombres hacia sí. Con esta afirmación se superan las deformaciones de los presupuestos errados, que consideran a Cristo como un maestro de moral que libera de las ataduras del culto y del rito o un liberador revolucionario que, valiéndose del amor, encara la batalla contra las instituciones con el fin de implantar el reino.

Yendo concisamente a las referencias de la Sagrada Escritura, Ratzinger presenta a Jesús en relación directa con el Padre: Cristo es su enviado, toda su misión y su potestad dependen del encargo que Él le ha hecho. En las palabras del evangelista Juan "mi doctrina no es mía" (Jn 7,16), el autor indica:

Jesús no tiene nada propio para sí al margen del Padre. En su doctrina se halla Él mismo en juego y por eso pronuncia esa frase, en el sentido de que precisamente incluso lo más propio de uno -el yo- es lo total y absolutamente no-propio. Lo suyo es lo no-suyo, no tiene nada al margen del Padre, sino que todo es de Él y para Él. Mas, precisamente así, porque Él se desprende de sí mismo, es plenamente uno con el Padre. Su desprendimiento es su auténtica carta de credibilidad, y este le confiere el poder último, pues de ese modo se convierte en paradoja de la misión de Jesús pura transparencia y presencia de Dios. (Ratzinger, 2018b, p. 8)

Esta misma correspondencia con el Padre, Jesús la confiere a los Doce como participación en su ministerio y en su misión. Se establece una profunda relación entre la cadena de envíos del Padre al Hijo, del Hijo al Espíritu Santo, de Cristo a los Doce, de los Doce a sus sucesores (cf. SC 6). Dos pasajes más ayudan a fundamentar estos argumentos: "El Hijo no puede hacer nada por su cuenta" (Jn 5,19.30) y "sin mí no podéis hacer nada" (Jn 15,5). Los discípulos comparten con su Maestro el ministerio apostólico. Saben que todo remite a la gracia de Dios, que no son sus propias cualidades las que dan eficacia a la obra de la evangelización sino su absoluta dependencia del Señor. Es una experiencia de anonadamiento, de entrega y abandono de sí, para recibir el encargo que Cristo les hace, como lo ha recibido Él del Padre.

Con esto, Ratzinger deja claro que la ordenación sacerdotal no se da como premio a las capacidades de la persona, tampoco como reconocimiento por el buen desempeño de unas funciones, menos aún como un medio de garantizar el sustento

económico o una forma de reconocimiento social. El significado del sacramento va más allá: “yo doy lo que yo mismo no puedo dar; hago lo que no procede de mí; estoy en una misión y me he convertido en portador de lo que otro me ha confiado” (Ratzinger, 2018b, p. 9-10). Esto permite recordar que ninguno se confiere a sí mismo el sacerdocio, que tampoco lo hace la comunidad: es un encargo que el Señor le confía. Es abrazar una obra que, sin ser propia, exige desprendimiento de sí, abandono y docilidad: “porque hemos sido creados a imagen de la Trinidad tiene validez en lo más profundo de cada uno, el hecho de que solo se encuentra a sí mismo quien se pierde” (Ratzinger, 2018b, p. 10).

### **La sucesión apostólica**

El dato de los Evangelios permite identificar que Cristo hace partícipes de su existencia y de su misión a los Apóstoles: “como el Padre me ha enviado, así os envío yo” (Jn 20,21). En esta vinculación se inscribe el sacramento del orden, que no es una derivación de los ritos del Antiguo Testamento, sino que tiene a Cristo como su centro. Pero el testimonio de los evangelios no es suficiente. Ratzinger acude a las referencias de san Pablo y san Pedro en sus cartas.

Según él, el pasaje más importante sería 2 Cor 5,20: “Nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios”. El texto manifiesta con claridad “el carácter vicario y el carácter de misión del servicio apostólico” como esencia del sacramento. Es un poder que viene de Dios, “procede del desprendimiento del yo, del no-hablar-en-nombre-propio, y que un poco más tarde mueve a Pablo a decir: ‘somos ministros de Dios’ (2 Cor 6,4)” (Ratzinger, 2018b, p. 11). Indicando, a la vez, el contenido del servicio apostólico como “ministerio de la reconciliación” (2 Cor 5,18), con un centro concreto: la cruz de Cristo. Aquí se introduce el aspecto esencial del carácter sacramental que permite entender que dicha potestad sacramental del apostolado es realizada como un servicio específico de unos cuantos y que no incluye a la totalidad de los cristianos. La especificidad de la misión encomendada a los Apóstoles se refleja claramente en

1 Cor 4,1 cuando Pablo exhorta: “Que la gente solo vea en nosotros servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios”. Así lo entendió el apóstol de los gentiles, al punto de situarse ante sus comunidades como aquel que posee una autoridad dada por Cristo y de la que él es su representante ante la Iglesia y ante el mundo. Es “una gracia que solo puede venir de otro, por el Tú de Cristo, en el que le sale al encuentro el Tú de Dios” (Ratzinger, 2018b, p. 13).

## Teología del apostolado

El nombre de Apóstol va tomando forma en la etapa postapostólica con referencias claras en dos textos: uno es el discurso de despedida de los presbíteros de Éfeso (cf. Hch 20,28), que se considera fundamental para comprender y sustentar la sucesión apostólica. En este pasaje hay ya una identificación diferenciada entre presbíteros y *episcopos*, se constata que es el Espíritu Santo quien lo instituye como gracia que procede del Señor y como ministerio sacramental. Pablo encarga apacentar el rebaño de Dios y pone como ejemplo a Cristo, Buen Pastor, que da su vida por las ovejas, insertando el ministerio de los presbíteros en las tradiciones del culto sagrado que realizaba el pueblo de Israel, pero dándole una interpretación centrada en la cristología. Por eso Ratzinger dice: “El ministerio de presbítero y episcopo es, de acuerdo con su esencia espiritual, idéntico al del Apóstol”. Y a renglón seguido ratifica: “La potestad, fundada cristológicamente, de la reconciliación, del pastoreo y de la doctrina, se transmite inalterada a los sucesores, pero ellos son sucesores, en el recto sentido, solo si y porque ‘perseveran en la doctrina de los Apóstoles’ (Hch 2,42)” (Ratzinger, 2018b, p. 14-15).

Un segundo texto para fundamentar el apostolado se encuentra en 1 Pe 5,1-4. Según el comentario que ofrece Ratzinger a este pasaje, tanto el ministerio apostólico como el presbiterado se identifican teológicamente:

El apóstol se designa a sí mismo como co-presbítero, con lo cual ministerio apostólico y presbiterado se identifican teológicamente. De ese modo, toda la teología del apostolado [...] se transfiere al presbiterado, y así se crea una teología del sacerdocio propiamente neo-testamentaria. Pero esta conexión del contenido tiene también rango histórico eclesial. Es, por así decir, la *successio apostolica* cumplida; en ella va implícita la idea de sucesión<sup>5</sup>. (Ratzinger, 2018b, p. 15)

En este discurso, como en el de Mileto, la misión apostólica y sacerdotal está recogida en la expresión *pastoread*, definida por la funcionalidad del pastor: “Cuando Pedro, a través del término co-presbítero, vincula al sacerdote con el apóstol, lo une, a través

---

5 En este mismo contexto está el pensamiento de Ponce Cuéllar, que complementa adecuadamente lo que Ratzinger afirma: “En su concreción histórica el sacerdocio ministerial fue instituido por el mismo Cristo, quien eligió a los Doce para el ministerio apostólico, como inicio de una cadena, que había de perpetuarse en la Iglesia (línea histórica de sucesión), y la Iglesia lo confiere mediante el sacramento del Orden por la acción actual del Espíritu Santo (línea sacramental). La institución de los Doce por Cristo, la sucesión en el apostolado y la recepción sacramental son las primeras claves necesarias para la comprensión auténtica del sacerdocio ministerial en su fundamento cristológico” (2020, p. 471).

del término *episcopos*, centinela, vigilante, con el *Episcopos*, con el Pastor que es el mismo Cristo, compendiando así todo en la cristología” (Ratzinger, 2018b, p. 16). Hay una identificación del apostolado y del presbiterado como una única realidad, poniendo en el centro tanto la dirección de la comunidad como el ministerio del anuncio del evangelio. Por eso, cuando la carta presenta a Cristo como *Pastor* y *Obispo* lo hace aludiendo a los ministros de la Iglesia, vinculándolos al único Pastor verdadero: “Al final de la época apostólica, en el Nuevo Testamento, se presenta formada una teología del sacerdocio neo-testamentaria confiada a las fieles manos de la Iglesia y que, en los altibajos de la historia, sirve de fundamento a la inamisible identidad del sacerdocio” (Ratzinger, 2018b, p. 16).

Como se puede observar, de estos textos se desprende la necesaria, total y personal vinculación del presbítero a la obra y a la misión de Cristo. Esta parte del conocimiento de Cristo desde lo íntimo: por medio de la oración, el cultivo de las virtudes, la entrega generosa de su vida a la voluntad divina, profundizando continuamente en el significado de la elección que Él le ha hecho, sin dejar de lado la verdad de sus límites humanos y procurando hacer razonable la fe que profesa y enseña. De esta unión nace el amor por el apostolado y el deseo de que “todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2,4).

Pero el apostolado se vive dentro de una comunidad concreta: la Iglesia. En el Antiguo Testamento la designación del vocablo *ekklêsía* se aplicaba a la comunidad cultural del pueblo de Israel. A partir de ahí, nace la esperanza de la salvación que la comunidad cristiana interpreta en clave escatológica llevada a su plenitud en la persona de Cristo, quien reúne a todos los hijos de Israel dispersos por el mundo. Sigue la comprensión de esta expresión desde el Nuevo Testamento con tres sentidos específicos: la comunidad de culto (1 Cor 11,18), la Iglesia local (1 Cor 1,2; Gál 1,2) y la Iglesia universal (1 Cor 15,9; Gál 1,13). Esta comprensión de la Iglesia, desde sus inicios, permitió que las comunidades cristianas permanecieran unidas, reconociéndose vinculadas por la Palabra y por la celebración del Cuerpo del Señor, hecha en las reuniones culturales: “Si, pues, *ekklêsía* significa por de pronto tanto como pueblo de Dios, este pueblo se define por vivir del cuerpo y de la Palabra de Cristo y por ser así cuerpo de Cristo<sup>6</sup>” (Ratzinger, 2018e, p. 24). En ella se vive la estrecha relación entre Palabra y sacramento como identitario de la primera comunidad cristiana.

---

6 Para una mayor profundización en este tema eclesiológico, véase también *La Iglesia: una comunidad siempre en camino* (Ratzinger, 1994).

## El ejercicio del ministerio

Queda un aspecto más por ahondar: el ejercicio del ministerio. Ratzinger hace el planteamiento basado en las Escrituras en las que se deja constancia que Cristo, como israelita, no poseía ningún ministerio propiamente dicho que le permitiera ejercer como sacerdote. Pero los mismos textos dejan claro que Él vino como enviado del Padre y que su autoridad no es conferida por concesiones humanas, sino que le es dada de lo alto<sup>7</sup>. Luego, esta misma autoridad es la que confiere a sus discípulos: “Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo” (Jn 20,21;17,18). Sin embargo, esta potestad no se amplía más allá del grupo de los Doce:

Este hecho esclarece el carácter peculiar de su vocación, pues son efectivamente un círculo bien definido que no puede ampliarse a capricho, que representa por una parte la totalidad del pueblo de Dios, pero que no se identifica con la totalidad de los llamados; y cuyas funciones, por ende, tampoco coinciden con las de la totalidad de los llamados. De modo que, lo que se dice a los Doce y vale para ellos, no vale automáticamente de ningún modo para todos los llamados. (Ratzinger, 2018e, p. 26)

Este detalle hace evidente otro aspecto: en el grupo de los Doce hay un subgrupo de tres discípulos: Simón, Santiago y Juan. Ratzinger hace notar que, “acorde con lo que plantea la carta de Pablo a los Gálatas, este pequeño círculo se mantuvo en la Iglesia primitiva y, con la muerte de Santiago el Mayor, se completó con el otro Santiago, el hermano del Señor (Mc 5, 37; 9, 2; 14,33; Gál 2, 9)”. De estos tres destaca relevantemente la figura de Simón, tanto en los sinópticos como en el evangelio de Juan y en las cartas paulinas. Esto “hace aparecer como certidumbre inequívoca que aquí no se trata de una elaboración de la comunidad, ni de una tendencia de un grupo determinado, sino que hay en el fondo un mandato del Señor mismo” (Ratzinger, 2018e, p. 27).

Por su parte, la figura de Pablo se vincula también a la de Cristo de quien ha recibido su misión y su ministerio. Pero no lo ejerce de modo individual sino en relación con la comunidad cristiana y teniendo como referencia la persona de Pedro, como cabeza visible de unidad. Es también un servicio a la Palabra y a la celebración de

---

<sup>7</sup> Para un estudio más detallado de este tema pueden consultarse las siguientes obras del cardenal A. Vanhoye (2006) *Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento*, 5 ed.; *Acojamos a Cristo nuestro sumo sacerdote. Ejercicios espirituales con Benedicto XVI* (Vanhoye, 2010).

la eucaristía, por medio del ministerio que recibió y que transmite a las comunidades gentiles a las que sirvió. Lo anterior permite ver la unidad de las comunidades en torno a la figura de Pablo: es la Iglesia que, venida de los gentiles, se inserta en la Iglesia de tradición judeocristiana liderada por Santiago sin menoscabo de su unidad, está vinculada a Jerusalén no solo por la colecta, sino como reconocimiento de su origen y de su centro.

Como punto concordante, en relación, pero a la vez en total independencia con la comunidad cristiana y la comunidad de la gentilidad, está el apóstol Pedro. Las palabras de Cristo sobre la autoridad que le ha concedido concuerdan con su actuar en medio de estas comunidades que forman una única Iglesia (cf. Mt 16,17-19). Se destaca la conexión que existe entre Palabra y ministerio, ligada a la autoridad y a la misión que llevan a cabo los testigos del Señor ejerciendo el ministerio y la misión, procurando la unidad y cumpliendo el mandado dado por el Señor. De esta manera, el ministerio apostólico se va transmitiendo y se estructura en la Iglesia hacia el siglo II:

La dualidad de ministerio, propia del cristianismo de la gentilidad, de obispos y diáconos se ha fusionado con el oficio judeocristiano de los presbíteros para formar la tríada de ministerios (obispos, presbíteros y diáconos), aunque el equilibrio y delimitación entre 'obispo' y 'presbítero' requerirá algún tiempo y no se realizará uniformemente en todos los ámbitos del cristianismo naciente. La identidad originariamente sentida de ambas instituciones (cf. Hch 20,17.28) se deshizo manifiestamente en oriente antes que en occidente. (Ratzinger, 2018e, p. 34)

Esta Iglesia se reconoce a sí misma en estrecha relación entre sacramento, Palabra y ministerio, con lo que se espera esta misma reciprocidad entre quienes anuncian la Palabra, celebran los sacramentos y se presentan como testigos de Cristo:

De los tres componentes: 'sacramento, Palabra y ministerio', el tercero tiene distinto carácter que los dos primeros. Los dos primeros fundan la unidad, el tercero la atestigua. En lenguaje escolástico pudiera decirse que los dos primeros son causa, mientras que el oficio es condición de la unidad; es el modo y manera con que existen concretamente las dos columnas del ser de la Iglesia □Palabra y sacramento□ y por tanto no es de la misma dignidad de ellas; está a su servicio, no para dominarlas. (Ratzinger, 2018e, p. 37)

## El colegio apostólico

Expresión de esta unidad es el colegio apostólico: designación que recibe la comunión de los obispos entre sí y entre las comunidades que pastorean, nutridos por la Palabra y por el Cuerpo del Señor, los cuales, profesando una misma fe, son responsables “de mantener la pureza de la Palabra y la legitimidad de la comunión” (Ratzinger, 2018e, p. 35). Son ellos quienes, en nombre de Cristo y de la Iglesia, dispensan el sacramento del orden, cuyo gesto propio es la imposición de las manos y la oración de consagración. Ambos signos —tanto el gesto como las palabras que se pronuncian— expresan la transmisión de una gracia que no es concedida por concesiones humanas, sino que proviene del Espíritu Santo. Ni siquiera la Iglesia se puede considerar como la transmisora de este don, como si fuese un derecho propio: “El sacerdocio es sacramento en cuanto servicio conferido solo por el Espíritu Santo a petición de la Iglesia” (Ratzinger, 2018f, p. 42). Este acto se reserva de modo particular al obispo y está aplicado en el acto que Pablo realizó con sus discípulos Tito y Timoteo —donde les transfiere la responsabilidad apostólica— que concuerda con el discurso de Éfeso narrado en el libro de los Hechos de los Apóstoles (cf. Tit 1,5).

La colegialidad apostólica es signo de comunión con toda la Tradición de la Iglesia. Por eso, con el sacramento del orden sacerdotal recibido por medio del obispo, el presbítero entra a formar parte del presbiterio, participando “en la misión de los apóstoles mediante la inclusión en la comunidad de los testigos” (Ratzinger, 2018f, p. 46). En el rito de la ordenación sacerdotal se unen los aspectos cristológicos, pneumatológicos y eclesiológicos:

El sacramento de la imposición de manos es al mismo tiempo, en cuanto sacramento eclesial, expresión de la estructura de Tradición de la Iglesia. Vincula entre sí la apostolicidad y la catolicidad de acuerdo con la unidad de Cristo y del Pneuma, una unidad que se expresa íntimamente y se realiza en la comunidad eucarística. (Ratzinger, 2018f, p. 47)

Una vez más Ratzinger insiste en que la Iglesia entrega al consagrado algo que no es de su pertenencia: “En la transmisión de este ministerio se transmite aquello que no pertenece a la Iglesia, que ella no tiene por sí misma, sino por Él. La Iglesia solo puede dar a otros lo que aquí se da, gracias a que ella continúa siempre de nuevo dándose a sí misma”. Indicando la verdadera razón de ser de la Iglesia: “su esencia, lo que la justifica, es su no-ser-por-sí-misma. Debido a que el ministerio espiritual forma parte esencial de la Iglesia, este participa en esa esencia. Pero a esto es a lo

que nos referimos cuando decimos que es un ‘sacramento’ (Ratzinger, 2018g, p. 374). Argumentos que también sirven para dar claridad ante la insistente presión que pesa sobre la Iglesia acerca de la ordenación sacerdotal de las mujeres.

Dado que no es un tema que corresponda con el objetivo de este escrito, aquí se presentará una breve síntesis de los argumentos dados por el autor. Ratzinger considera que el sacerdocio no es un derecho ni tampoco una especie de oportunidad en el que se ponga a hombres y mujeres en igualdad de condiciones:

Si el sacerdocio fuera una oportunidad que ofreciera la Iglesia y que ella pudiera regular libremente, entonces esta oportunidad correspondería realmente a un derecho, y la exclusión de la mujer del ministerio sacerdotal sería un caso claro de una de estas discriminaciones ‘por razón de sexo. (2018, pp. 100-108)

Su argumento se apoya en la esencia misma del sacerdocio, es decir, en que es un sacramento, lo que indica que no está a disposición de la Iglesia, sino que ella lo ha recibido como encargo y debe ser fiel a lo que ha recibido: “Hay que tener presente, solo, que la Iglesia no puede disponer libremente de sí misma, y que el sacerdocio no es una oportunidad que la Iglesia pueda ofrecer a partir de su propio omnímodo poder” (2018, pp. 100-108). Y continúa:

Al proceso de la vocación pertenece ciertamente la llamada a través de la Iglesia, pero la llamada de la Iglesia solo puede construirse sobre una llamada que viene de Dios, y dicha llamada encuentra, como medida para construir, la estructura fundamental previamente dada de la misma tradición sacramental. (2018, pp. 100-108)

Dejando claro esto, remite a la fundamentación teológica e histórica:

Desde un punto de vista teológico, no es ningún privilegio para nadie, sino que es expresión, en cuanto sacramento, de la fidelidad histórica de la Iglesia a su origen, que precisamente en su histórica ‘forma accidental’ es expresión concreta de la actuación de Dios para con el hombre. (2018, pp. 100-108)

También alude al simbolismo antropológico del hombre y la mujer, resaltando la identidad sexual de la mujer y la dignidad de su ser, evitando así la falsa concepción de igualdad reducida a lo funcional: “Hoy se difaman y se ponen en ridículo como nunca los dos predicados que mejor expresan la especial modalidad y dignidad del ser de la mujer virginidad y maternidad” (2018, pp. 100-108).

Con otras palabras, las dos formas fundamentales del ser humano en las que la mujer, de un modo que solo a ella resulta posible, expresa la grandeza del ser humano, se han convertido en conceptos prohibidos, y quien positivamente los pone en juego, es tachado de oscurantista” En Ratzinger:

El sacerdocio masculino: ¿una ofensa a los derechos de la mujer?”. En otra de sus argumentaciones muestra cómo la Iglesia, apoyada en la Tradición, reconoce “en la figura de los doce Apóstoles la norma de todo ministerio sacerdotal y a esa norma se ha atendido desde el principio [...]. Era consciente de que los doce hombres, con los que según la fe de la Iglesia comenzó el ministerio sacerdotal en la Iglesia de Jesucristo, quedaron vinculados al misterio de la Encarnación, y así fueron capacitados para representar a Cristo, para ser imagen viva y operante del Señor. (2018, pp. 100-108)

En síntesis, para Ratzinger, la imposibilidad del acceso de las mujeres al sacerdocio, estriba en esta afirmación: “La Iglesia y su Magisterio no tienen autoridad por sí mismos, sino que les viene solo del Señor” (Ratzinger, 1994).

### **La mediación sacerdotal**

El ministerio sacerdotal no se puede desvincular de la única mediación de Jesucristo. El lugar por excelencia de esta mediación es la cruz y su fundamento la encarnación. Ministerio presbiteral y apostolado no son realidades que se contraponen, sino que ambas expresan la prolongación de la misión que Cristo encomendó a los Apóstoles y estos, a su vez, a sus sucesores. La mediación del presbítero solo es posible si se identifica como servidor de Cristo, no al margen de Él sino junto con Él<sup>8</sup>.

Escritura y Tradición, Palabra y sacramento son realidades esenciales de la Iglesia. En ellas se manifiesta la obra de Jesucristo como sacerdote y mediador. Ratzinger plantea sus reflexiones teológicas teniendo en cuenta los sentidos aportados por la carta a los Gálatas, la carta a los Hebreos y la primera carta a Timoteo: en la epístola

---

8 Para profundizar en este aspecto de la representación sacramental del presbítero, el artículo de Hernández Rodríguez ofrece un análisis del concepto de representación, la manera como lo comprende Ratzinger y Greshake, y presenta unas consecuencias útiles para la comprensión del ministerio presbiteral. En la página 80 hace esta aseveración: “De una u otra manera, la ‘representación’ a la que hacen referencia tanto Ratzinger como Greshake es de carácter sacramental y consistiría siempre en hacer presente a Cristo y su obrar, actuando en su nombre, pero con la plena conciencia de que es Él quien actúa. El sacerdote es servidor de Cristo, y la máxima realización de la ‘representación’ se da cuando todo él se pone al servicio del Señor en la misión que se le ha encomendado” (Hernández Rodríguez, 2022, p. 80). Véase también Cordovilla (2021).

a los Gálatas (cf. Gál 3,19s) lo hace desde una perspectiva negativa al afirmar la provisionalidad de la Ley y la insuficiencia del mediador, ya que es Dios mismo quien cumple las promesas en la nueva alianza. Según Ratzinger:

Cristo no es mediador, sino inmediatez, la presencia de la acción misma de Dios que, a través de Él, el hijo único de Abraham, lleva a cumplimiento en nosotros el llegar a ser 'uno' con Él (Gál 3,28). Así, pues, de un lado está el único Dios y, del otro, el Cristo único, con el que nosotros somos también uno. Todo lo que se interpone queda eliminado. (Ratzinger, 2018h, p. 81)

Por su parte, la carta a los Hebreos (cf. 8,6; 9,15; 12,24) y la primera carta a Timoteo (cf. 2, 5) lo hace desde una visión positiva, presentando a Cristo como verdadero mediador, a los cultos del Antiguo Testamento como figuras y al sacerdocio de Cristo como un elemento singular: "la raíz genuina de la mediación de Cristo es institución del mismo Dios: sólo el Hijo podía, en este sentido, ser mediador. El hombre Jesús solo puede ser mediador de los hombres para Dios, porque Dios en Él se ha hecho ya mediación para los hombres" (p. 81). Tanto la visión de Gálatas como la de los Hebreos y de Timoteo no se contraponen, más bien indican la manera como se realiza en Cristo la mediación y la inmediatez, teniendo en cuenta el misterio de la encarnación y el valor redentor de su sacrificio en la cruz. Pero, ¿de qué manera afecta esto a la Iglesia y, por ende, a los sacerdotes? Ratzinger responde:

La consecuencia es que ahora la Iglesia, en cuanto que es 'una con Cristo', participa de su mediación. Es mediación hacia Dios, porque es la forma bajo la que Cristo prolonga su presencia actual en la historia. La íntima interpenetración de cristología y eclesiología permite ampliar el concepto de mediación sin lesionar la singularidad de la mediación de Cristo. (Ratzinger, 2018h, p. 84)

Con estos datos que aporta el Nuevo Testamento, el apostolado está referido al querer de Cristo y en el marco del seguimiento de los discípulos, quienes participan del envío a la misión, del anuncio del reino y de la potestad recibida para obrar señales (cf. Mc 3,13-19; Mt 10,7s), con la viva conciencia de que no obran por su cuenta sino en nombre de quien los envía (cf. Jn 20,21):

Esta idea, que en los sinópticos es todavía un tanto marginal, encuentra su pleno desarrollo en el evangelio de Juan, en el que el concepto de misión pasa a ser uno de los conceptos cristológicos fundamentales. Cristo es, en razón de su propia esencia, el enviado del Padre, aquel cuyo ser es totalmente ser enviado y así, en cuanto mediador puro,

no es que esté junto al Padre, sino que es su *representatio* sin límites entre los hombres. (Ratzinger, 2018h, p. 86)

Para Ratzinger la fundamentación cristológica del ministerio del apostolado, cifra su centro en el envío del Padre al Hijo y en la participación que Él concede a sus discípulos:

El Señor transmite aquí lo que fue origen y capacidad de acción de su propio ser terreno. El apostolado se perfila así como un ministerio con fundamentación cristológica; si la misión implica ser representación del que envía y, por tanto, también mediación del que envía, entonces es indudable que este ministerio central de la Iglesia en formación tiene el carácter de servicio de mediación<sup>9</sup>. (Ratzinger, 2018h, p. 86)

Esta afirmación se apoya en los textos de san Pablo, quien pone en evidencia que el llamado de Cristo entraña un servicio apostólico distinto al de los demás creyentes (cf. Gál 1,10-17; 1 Cor 12,29). Por eso, analizando 2 Cor 2,7, Ratzinger hace un desarrollo del significado del apostolado indicando la diferencia entre el ministerio de Moisés y el llevado a cabo por el apóstol, teniendo como eje la mediación de Cristo en quien confluye el tipo y la realidad de esta mediación. Luego, en 2 Cor 5,20 Pablo hablará del ministerio como un servicio de reconciliación, retomando la figura sacerdotal del Antiguo Testamento, trayendo al contexto el carácter mediador que posee el ministerio y que se interpreta ahora desde la óptica cristológica: "Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios". Y en 2 Cor 12,15, volviendo sobre la figura de Moisés que media entre Dios y su pueblo dejándose incluso destrozar, el autor reafirma la manera como "todo fluye a través de la figura de Cristo, que es la reconciliación misma" (Ratzinger, 2018h, p. 88).

Según la percepción paulina, es claro que el culto actual sustituye las figuras del pasado. Que Cristo, con su cruz, es el único mediador entre Dios y los hombres, pero que el mismo Cristo ha conferido esta gracia a los apóstoles, entre los que también se incluye Pablo como ministro: "en virtud de la gracia que me ha sido otorgada por Dios, de ser para los gentiles ministro de Cristo Jesús, ejerciendo

---

9 Siendo sumo pontífice, en la homilía que hizo en la clausura del Año sacerdotal, recordaba: "El sacerdocio no es un simple 'oficio', sino un sacramento: Dios se vale de un hombre con sus limitaciones para estar, a través de él, presente entre los hombres y actuar en su favor. Esta audacia de Dios, que se abandona en las manos de seres humanos, que, aun conociendo nuestras debilidades, considera a los hombres capaces de actuar y presentarse en su lugar, esta audacia de Dios es realmente la mayor grandeza que se oculta en la palabra 'sacerdocio'" (Benedicto XVI, 2010, 11 de junio).

el sagrado oficio del evangelio de Dios, para que la población de los gentiles sea agradable, santificada por el Espíritu Santo” (Rom 15, 15-16). Al igual que Cristo, el anuncio de la buena nueva que Pablo realiza, solo alcanzará su momento definitivo en la total identificación de su ministerio con la entrega de su propia vida: “Y aun cuando mi sangre fuera derramada como libación sobre el sacrificio y la ofrenda de vuestra fe, me alegraría y congratularía con vosotros” (Fil 2, 17). La acentuación martirial confiere a la mediación el perfil identitario de entrega y donación, de servicio y libertad, de disponibilidad y centralidad: “El mediador debe convertirse necesariamente en ‘sacrificio’: esta es la exigencia que le presenta la liturgia real del crucificado” (Ratzinger, 2018h, p. 90). Según Ratzinger, para Pablo, Jesús es el auténtico sacerdote en el que se unen “la Palabra y la víctima sacrificial en uno” (p. 372), por eso, presenta su propio ministerio como una liturgia, comprendiendo que, solo la implicación total de la existencia permitirá captar el sentido y la profundidad de la liturgia como ofrenda al Padre y desasimiento de sí mismo. Esto le concede la autoridad para decir con precisión lo que es un apóstol: “La pregunta sobre qué sea un apóstol la ha respondido Pablo en *Rom* 15 de modo insuperablemente hermoso y preciso, él lo llamó ‘liturgo del Evangelio’” (Ratzinger, 2018g, p. 372).

## **Sobre el “carácter” del ministerio sacerdotal**

La consagración hecha a Dios por medio de la ordenación sacerdotal contiene el signo de perpetuidad y de irrevocabilidad. No se es sacerdote para unos momentos ni en función de unas tareas que se han de realizar. Tampoco es posible comparar la vocación recibida con el ejercicio de una profesión en la que se cesa luego de cumplir un horario o haber logrado los objetivos plantados para el día. El ministerio sacerdotal posee un carácter definitivo y, a la vez, de oblatividad. Frente a los ataques modernos que plantean decisiones transitorias o que hablan de continuos cambios, el sacerdocio se presenta con la fuerza de lo que es permanente —así como es permanente el amor de Dios por la humanidad manifestado en su Hijo Jesucristo—, teniendo en cuenta que no se hace bajo una supuesta coacción de la libertad, sino como entrega y donación de sí mismo. Recordando las palabras de Cristo: “si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto. El que ama su vida, la pierde; y el que odia su vida en este mundo, la guardará para la vida eterna” (Jn 12,24-25), asimismo el ministerio se fortalece en la medida en que no se vive para sí mismo, sino para Dios y, por ende, para los demás:

Cada vez resulta más perceptible la opinión de que la Iglesia no puede obligar a nadie para siempre, que tiene que respetar no solo la libertad religiosa de puertas afuera, sino también la libertad de las decisiones de puertas adentro y, con ello, la posibilidad de aceptar la revisión de decisiones fallidas; esto es una consecuencia del estado de la conciencia general de nuestro siglo. (Ratzinger, 2018c, p. 358)

Esta realidad de lo definitivo ya ha tenido lugar en Cristo: Él es la Palabra definitiva del Padre, en la que se revela su designio salvífico y de amor; en Él la historia ha hecho patente la incondicionalidad de Dios y la posibilidad de decisiones que no se frustran con el paso del tiempo, ni menguan ante el vaivén de las circunstancias. Cristo es el referente definitivo de todo presbítero en el que la implicación con la vocación recibida se hace sin ambages y en la que se pone en juego toda la existencia: un sacerdocio a medio tiempo o con posibilidades de renuncia en los momentos de prueba, no puede considerarse auténtico. En palabras de Ratzinger: "aceptar el sacerdote revocable significa asumir el carácter esencialmente revisable y la mera exterioridad organizativa de todo ministerio eclesiástico, con lo que, en todo caso, se niega el concepto de Iglesia de toda la Tradición, inclusive del Nuevo Testamento"<sup>10</sup> (Ratzinger, 2018c, p. 359).

Como se ha dejado claro en anteriores afirmaciones, no es la comunidad quien lo otorga, sino que procede como potestad indefectible del Señor. Una vez más es necesario recordar el gesto de la imposición de las manos:

No es símbolo de una transmisión de poder procedente de la comunidad, sino símbolo de que la potestad espiritual en el cristianismo no procede de abajo ni de dentro, si no de arriba y de fuera, es decir, símbolo de la acción del Pneuma, que no proviene de la comunidad. (Ratzinger, 2018c, p. 360)

Por tanto, la sacramentalidad del ministerio a la que se alude, de acuerdo con el pensamiento de Ratzinger, se puede resumir así:

---

10 Un aporte que va en este mismo sentido lo hace M. Ponce Cuéllar, quien explica el significado de este carácter definitivo aludiendo a la sacramentalidad y a la gracia del Señor que consagra al sacerdote: "La teología del carácter pone de relieve, por una parte, la radicalidad del sacerdocio ministerial en el hombre como fruto de la acción sacramental y transformadora del Espíritu y, por otra, la condición indeleble de esta realidad. El hombre es libre para contestar afirmativa o negativamente a la vocación divina, pero una vez dada una respuesta afirmativa y sellada con el sacramento, pasa a ser propiedad de Dios mediante un pacto que no puede ser roto" (p. 481).

No significa otra cosa que la esencial pertenencia del ministerio al único sacramento eclesial y cristológico, al único sacramento de la historia de la alianza de Dios con el hombre comprendida en Cristo. Esta subordinación es el punto de partida por el que iniciar la recta comprensión de lo que es el ministerio sacerdotal, y el término al que siempre es necesario volver. (Ratzinger, 2018c, p. 361).

## **Sentido y profundidad del ministerio sacerdotal**

La acentuación de la imagen del sacerdote como una figura casi divina, mediador entre Dios y los hombres, digno de respeto en razón de la gracia recibida y el poder que se le ha conferido, ha ido perdiendo fuerza con el paso del tiempo. Esto se ha dado porque los datos escriturísticos han cobrado una mayor relevancia en la fundamentación de este sacramento y han hecho que la exégesis se enriquezca con nuevos argumentos que permiten una mejor percepción de su significado. Además, la misma historia de la Iglesia demuestra que en los primeros siglos de la comunidad primitiva, no hay indicios de una forma sacerdotal que se pueda equiparar al estilo divinizado que fue adquiriendo.

### **La epístola a los Hebreos**

Es una epístola que ofrece aportes importantes para comprender el culto y el sacerdocio acorde con la fe en Cristo. Lo primero que deja claro es lo imperfecto y limitado de los sacrificios antiguos con los que se pretendía alcanzar la reconciliación con Dios. Resalta, sí, la importancia de la adoración y la entrega a Dios como un sacrificio que se hace agradable en su presencia. De esta manera, “la idea de la sustitución, de la representación, ha adquirido en Cristo un nuevo sentido. Él, que visto jurídicamente era un laico, era, en realidad —así lo dice la carta—, el único verdadero sacerdote del mundo” (Ratzinger, 2018c, p. 326).

Si bien la muerte de Cristo no constituye históricamente un acto cultual, en el análisis que hace Ratzinger, considera que esta muerte, según lo testifica la carta a los Hebreos, fue la única verdadera liturgia del mundo:

Una liturgia cósmica en la que Jesús, no en el ámbito delimitado de la acción litúrgica, en el templo, sino en público, a través del velo ‘de la carne’ (Hb 10, 20), es decir, a través del velo de la muerte, penetró en el verdadero templo, ante el rostro del Dios vivo, no por cualesquiera asuntos, sino para ofrendarse a sí mismo. Pues la sangre de la que aquí se habla (Hb 9, 12) -su sangre- no es una cosa junto a otras, sino la

expresión de que Él no ofrenda una cosa, sino precisamente a sí mismo, la totalidad de su existencia. Es el gesto del amor que lo da todo, que da, nada más y nada menos, que a sí mismo. (Ratzinger, 2018c, p. 326-327)

Con la entrega de Cristo en la cruz, se pasa del gesto de representación que tenían los sacrificios de la Antigua Alianza a la realidad consumada. El velo de la muerte se ha roto y lo que antes se veía como figura ahora tiene rostro e identidad: Cristo, ante Dios, es el único sacerdote que se ofrece a sí mismo en una liturgia que incluye a todo el cosmos y en un acto de reconciliación con el que se redime toda la creación. Este acontecimiento será crucial para las comunidades cristianas que van tomando “conciencia de la unicidad y definitividad de aquella liturgia con la que se aprendía cada vez mejor a comprender la vida y la muerte del Señor” (Ratzinger, 2018c, p. 327).

Esta conciencia va arraigándose de un modo tan profundo que fue asumiendo un lenguaje propio sin basarse en los términos del judaísmo, sino en expresiones profanas entre las que se destacan *Iglesia, apóstoles, presbíteros, episcopos*. Tampoco se asumió el de sacerdote que vinculaba con el culto del Antiguo Testamento:

Frente a la santidad cultual de la antigüedad se presenta aquí una nueva forma de santidad y una nueva forma de entender el ministerio espiritual, que no enlaza, ni lingüística ni realmente, con el fasto del culto antiguo ni con las formas heredadas del sacerdocio sacrificial, sino con la sencilla humanidad del hombre Jesús. La humanidad de aquel que es hombre hasta el final y que, como hombre, por amor, llega al destino de la muerte, el cual es declarado como lo verdaderamente sacerdotal, como el sacerdocio del mundo. (Ratzinger, 2018c, p. 327)

Para evitar cualquier interpretación errónea en la que se acuse al cristianismo de haber adoptado sin más expresiones del mundo profano y adaptarlas sin ninguna novedad a su lenguaje, o se tienda a ver el ministerio sacerdotal como una tarea puntual que se cumple sin ninguna implicación de la existencia o como responsabilidad asignada por la comunidad, hay que tener en cuenta la profunda concepción que el mismo Cristo tiene de no estar cumpliendo una misión dada por sí mismo (cf. Hb 5,4), ni asignada por decisión democrática. Él sabe que está cumpliendo la voluntad del Padre (cf. Mc 8, 31; Jn 4,34), que es enviado por Otro y a favor de otros. Este es el verdadero centro de su misión y del encargo que luego hará a sus discípulos, repercutiendo también en la manera de concebir los ministerios dentro de la comunidad eclesial.

## **Llamados y enviados: Mc 3,13-19**

En el llamado que Jesús hace a los Doce, según este pasaje bíblico, confluyen varios aspectos teológicos que se deben tener presentes. Por una parte, la autonomía y la libertad con que Jesús llama: "llamó a los que Él quiso"; por otra, la respuesta de los discípulos al llamado y la pronta aceptación de su voluntad: "y vinieron donde Él" (Mc 3,13). Tanto desde el punto de vista dogmático como espiritual, el centro está en la voluntad de Cristo que es quien decide, y en el asentimiento de los Doce en cuanto la disposición a su llamada.

Otro rasgo importante que ofrece el pasaje bíblico consiste en la interpretación que se hace del ministerio ejercido por los Doce. En este relato vocacional se da una importante unidad con las narraciones vocacionales de los profetas, tomando distancia de las formas sacerdotales tanto de los levitas como de los aaronitas, permitiendo percibir la vinculación existente entre ministerio y carisma:

Esto quiere decir, en primer lugar, que el servidor de Cristo es escogido según la forma personal del servicio profético. Él no se halla inserto en el entramado de un privilegio que le viene de nacimiento, sino en un contexto totalmente personal de llamada y respuesta. Su ministerio solo puede existir en este diálogo de llamada y respuesta. De su estructura no forman parte 'la carne y la sangre', sino la palabra y la respuesta. El ministerio neotestamentario se da en este plano sublime y siempre comprometido; lleva siempre al hombre a la difícil aventura de escuchar y obedecer a Aquel del que se dice: Él lo quiere. (Ratzinger, 2018c, p. 333)

Un aspecto más que presenta este pasaje son los dos polos en los cuales se mueve el ejercicio del ministerio: estar con Él y ser enviados (cf. Mc 3,14). Pareciera que son experiencias antagónicas o una fuerte paradoja entre el significado de la interioridad y la vida de servicio. Sin embargo, Ratzinger lo clarifica así:

Si la misión sacerdotal significa dar testimonio de Cristo a los hombres, entonces la condición para esto es primero conocerlo, vivir de estar-con-Él, de encontrar el lugar de la existencia en el estar-junto-a-Él. Para aquel que, como sacerdote, intenta hablar de Él a los hombres, en la práctica no hay precisamente nada más importante que esto: ejercitarse en el estar-con-Él, escucharlo y verlo y palpar su forma de ser y de pensar. (Ratzinger, 2018c, p. 334)

En consecuencia, estar con Cristo no significa huir del mundo o ser indiferentes a las difíciles circunstancias que viven los hombres. Al contrario, es la posibilidad de ser enviados para comunicar allí la noticia salvífica que el Señor trae, abriendo una nueva esperanza que se fragua en la comunión con Él.

Llamado y envío no son pues elementos separados sino la característica propia del ministro que se reconoce inserto en la misión que Cristo le ha confiado y que también Él ha recibido del Padre. Ya no ejerce el ministerio por herencia, sino por el llamado y por el envío que Jesús le hace, tampoco cumple una función puntual de la que se puede desvincular luego de haberla realizado: “el sacerdote cristiano, en contraposición al judío y al *sacerdos* pagano, no es propia y primordialmente ministro del culto, que realiza un determinado ritual, sino enviado que continúa la misión de Cristo a los hombres” (Ratzinger, 2018c, p. 335).

La idea de misión es fundamental para comprender la tarea que se le encomienda al sacerdote. Tanto su ser personal como la misión de ser mensajero de Cristo, afectan a todo su ser:

Si ser sacerdote consiste en estar en misión, en ser enviado, esto quiere decir que para el sacerdote es constitutivo el ser-para-otro. Quien acepta una misión, no se pertenece ya a sí mismo en un doble sentido: se expropia de su ser a favor de aquel a quien representa y a favor de aquellos ante quienes él lo representa. (Ratzinger, 2018c, p. 336)

Esto da pie para comprender el sentido vicario de los discípulos, que se aplica también a los presbíteros: desde el envío misionero que Cristo les hace, saben que obran en lugar de otro, que su mensaje ha sido un encargo de Jesús y que deben hacerlo presente allí donde se encuentren. Tanto su vida como su obra están referidos a Otro.

Este ejercicio vicario está orientado al servicio, a la donación, a pasar a un segundo lugar, teniendo en cuenta que quien actúa y lleva a cabo la obra es el mismo Cristo, sirviéndose de hombres que no dejan de lado su condición humana, que, en medio de sus propias realidades y errores, es Él quien sigue conduciendo a la Iglesia valiéndose incluso de personas que no siempre poseen las más grandes cualidades. Esto es una buena garantía que debe alentar a los presbíteros para llevar el ministerio con serenidad, con disposición y responsabilidad, pues es Cristo mismo el que obra la salvación del mundo.

## Referencias

- Benedicto XVI. (2010, 11 de junio). *Homilía del Santo Padre Benedicto XVI*. Clausura del año sacerdotal. Librería Editrice Vaticana. [http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2010/documents/hf\\_ben-xvi\\_hom\\_20100611\\_concl-anno-sac.html](http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2010/documents/hf_ben-xvi_hom_20100611_concl-anno-sac.html)
- Concilio Vaticano II. (1965). *Decreto Presbyterorum Ordinis*. Librería Editrice Vaticana. [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651207\\_presbyterorum-ordinis\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html)
- Ratzinger, J. (1994). *La Iglesia: una comunidad siempre en camino*. San Pablo.
- Ratzinger, J. (1996). El ministerio y la vida de los presbíteros. *Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia*, 42(139), 55-69. <https://doi.org/10.52039/seminarios.v42i139.1427>
- Ratzinger, J. (2018a). Acerca del decreto *Presbyterorum ordinis*. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 841–860). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018b). La esencia del sacerdocio. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 3–20). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018c). La cuestión del sentido del ministerio sacerdotal. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 324–361). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018d). El ministerio y la vida. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 55–69). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018e). El ministerio espiritual y la unidad de la Iglesia. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 21–38). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018f). El sacerdote como mediador y servidor de Cristo a la luz del mensaje del Nuevo Testamento. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 77–99). Biblioteca de Autores Cristianos.

- Ratzinger, J. (2018g). El sacerdote en el cambio de época. En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 362–377). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ratzinger, J. (2018h). El sacerdocio masculino: ¿una ofensa a los derechos de la mujer? En *Obras completas XII. Predicadores de la palabra y servidores de vuestra alegría: Teología y espiritualidad del sacramento del orden* (pp. 100–108). Biblioteca de Autores Cristianos.

### **Bibliografía complementaria**

- Cordovilla, A. (2021a). *Como el Padre me envió, así os envió yo: teología y espiritualidad del ministerio apostólico presbiteral*, Salamanca
- Cordovilla, A. (2021b). Ministros de tu Hijo Jesucristo'. La dimensión cristológica del ministerio ordenado. *Seminarios*, 229, 153-177.
- Hernández Rodríguez, A. D., Representación sacramental del sacerdote en la comprensión de Ratzinger y Greshake. *Estudios Eclesiásticos*, 380, 73-105.
- Ponce Cuéllar, M. (2020). El fundamento cristológico del sacerdocio ministerial. *Scripta Theologica*, 52, 465-490.
- Vanhoye, A. (2006) *Sacerdotes antiguos, sacerdote nuevo según el Nuevo Testamento*, Salamanca, 5 ed.
- Vanhoye, A. (2010.) *Acojamos a Cristo nuestro sumo sacerdote. Ejercicios espirituales con Benedicto XVI*. Salamanca.